

CENTRO: IES MARÍA SARMIENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO: **SEGUNDO DE BACHILLERATO**

AÑO ACADÉMICO: 2018/19

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

2. CONCEPTOS CLAVE DE LA PROGRAMACIÓN

3. CONTEXTO

3.1. Centro

3.2. Alumnado:

3.3. Objetivos (adaptados al contexto do centro y del alumnado)

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

5. RELACIONAR ASPECTOS CURRICULARES PARA CADA UNIDAD / PROYECTO / TEMA

- Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, estándares.
- Grado mínimo de consecución.
- Peso en la calificación.
- Instrumentos de evaluación.
- Temas transversales.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Estrategias metodológicas.
- Otras decisiones metodológica: agrupamientos, tiempos, espacios, materiales y recursos.

7. EVALUACIÓN

7.1. Avaluación inicial

- Procedimiento para la evaluación inicial.
- Criterios para la acreditación de conocimientos previos, en su caso. (Bachillerato).

7.2. Evaluación continua

- Procedimiento para la evaluación continua: Número y tipo de exámenes y otras pruebas a valorar.
- Criterios de cualificación: Valoración de los exámenes, trabajo diario, interés en el aula.
- Elaboración de la nota media.
- Recuperación de una prueba o examen.
- Recuperación de una evaluación.

7.3. Evaluación final [Solo para ESO y bachillerato]

- ¿Quién debe ir a la evaluación final?
- ¿En qué consistirá la prueba?
- ¿Qué estándares se van a evaluar? ¿Evaluaciones pendientes, todos?
- ¿Cómo se elabora la cualificación final? ¿Ponderación, redondeos, etc?
- ¿Qué criterios sigue el centro para la promoción?

7.4. Evaluación extraordinaria [Solo para ESO y bachillerato].

- Procedimientos para la evaluación extraordinaria: características de la prueba escrita.

7.5. Materias pendientes de cursos anteriores

- Procedimientos para el seguimiento y evaluación de las materias pendientes: trabajo, pruebas, etc.
- Criterios de cualificación: valoración de trabajos, pruebas escritas, otras.

8. OTRAS EVALUACIONES:

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Indicadores de logro de planificación y del proceso de enseñanza.
- Indicadores de logro de la práctica docente.

8.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Indicadores de logro sobre la programación didáctica.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. Medidas ordinarias: organizativas y curriculares.

9.2. Medidas extraordinarias: organizativas y curriculares.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. 1. Referencia a las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la PGA.

11. DATOS DEL DEPARTAMENTO

12. RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DEL 27 DE JULIO DEL 2015 (DOG 29)

1. GLOSARIO

Desenvolvemento curricular	2ª nivel de planificación curricular. Inclúese no PE.
Programacións didácticas	3º nivel de planificación. Realizada polos departamentos didácticos.
Programación de aula	4º nivel de planificación. Realizada polo profesorado.
Programación didáctica	Instrumento de planificación curricular específico de cada área que pretende ordenar o proceso de ensino - aprendizaxe do alumnado. Debe responder a estas cuestións: 1. Que, cando e como ensinar / 2. Que, cando e como avaliar / 3. Como atender á diversidade.
Criterios de avaliación	Referente específico para avaliar a aprendizaxe do alumnado. Describen aquilo que se quere valorar e que o alumnado debe lograr, tanto en coñecementos coma en competencias. Responden ao que se pretende conseguir en cada disciplina (art. 2.3. do Decreto 86/2015).
Estándares de aprendizaxe	Especificacións dos criterios de avaliación que permiten definir os resultados de aprendizaxe e que concretan o que o alumnado debe saber, comprender e saber facer en cada disciplina. Deben ser observables, medibles e avaliáveis, e permitir graduar o rendemento ou o logro alcanzado.
Criterios de cualificación	
Indicadores de logro	Son especificacións dos estándares para graduar o seu nivel de adquisición. Forman parte dos criterios de cualificación de dito estándar. O instrumento máis idóneo para identificar esa graduación sería a rúbrica (art. 7.4 da Orde ECD 65/2015, BOE 29/1/2015). O docente é o responsable da súa definición e posta en práctica.
Grao de consecución dun estándar	Serve para sinalar o grao mínimo de consecución esixible dun estándar para superar a materia (art. 13.3d da Resolución 27/7/2015). Canto maior sexa o grao esixido de consecución, máis importante se considera o estándar.
Criterios de cualificación e instrumentos	Serven para ponderar “ o valor ” que se dá a cada estándar e a proporción que cada instrumento utilizado para avalialo achega a ese valor.
Procedementos e instrumentos	Os procedementos de avaliación utilizables, como a observación sistemática do traballo do alumnado, as probas orais e escritas, o portfolio, os protocolos de rexistro ou os traballos de clase, permitirán a integración de todas as competencias nun marco de avaliación coherente (art. 7.6, terceiro parágrafo, da Orde ECD 65/2015).
Rúbrica	Instrumento de avaliación que permite coñecer o grao de adquisición dunha aprendizaxe ou dunha competencia.
Portfolio	Achega de producións dun alumno/a.

OUTROS ASPECTOS

Graduación dos estándares	Para identificar o progreso dos estándares ao longo dunha etapa.
Perfil de área	Conxunto de estándares de aprendizaxe avaliábeis que ten unha área ou materia. Dado que os estándares de aprendizaxe avaliábeis póñense en relación coas competencias, este perfil permitirá identificar aquelas competencias que se desenvolven a través desa área ou materia (art. 5.6 Orde ECD 65/2015). Son a referencia para a programación, a avaliación e o reforzo.
Perfil competencial	Conxunto de estándares de diferentes áreas relacionados coa mesma competencia clave (art. 5.7 Orde ECD 65/2015).
Avaliación das competencias	A avaliación do grao de adquisición das competencias debe estar integrada coa avaliación dos contidos , na medida en que ser competente supón mobilizar os coñecementos, destrezas, actitudes e valores (art. 7.3 da Orde ECD 65/2015).
Nivel de desempeño das competencias	Poderanse medir a través dos indicadores de logro, tales como rúbricas ou escalas de avaliación [...] que teñan en conta á atención á diversidade (art. 7.4 da Orde ECD/65/2015).
Tarefa	É a acción ou conxunto de accións orientadas á resolución dunha situación ou problema, nun contexto definido, combinando todos os saberes dispoñibles para elaborar un produto relevante. As tarefas integran actividades e exercicios.
Identificación de contidos e criterios	Exemplo: B1.1: B1: Bloque de contido / 1: Número de contido dun bloque.
Identificación de estándares	Exemplo: XHB1.1.2 XH: Abreviatura da área: Xeografía e Historia. B1. Bloque de contidos do que xorde o estándar. 1. Número do criterio de avaliación que orixina o estándar. 2. Número de estándar dun determinado criterio de avaliación.

No portal de Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria (<http://www.edu.xunta.es/portal/guiadalomce>) están dispoñibles, en formato doc e desagregados por áreas:

- Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia.
- Decreto 105/2014, do 4 de setembro, polo que se establece o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia.
- A Orde do 15 de xullo de 2015 pola que se establece a relación de materias de libre configuración autonómica de elección para os centros docentes nas etapas de educación secundaria obrigatoria e bacharelato, e se regula o seu currículo e a súa oferta.

2. CONTEXTO

- **Centro:**

El I.E.S. María Sarmiento es un centro público dependiente de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. El Centro está formado por cinco edificios más un gimnasio y un polideportivo compartido con otro instituto del ayuntamiento.

Está compuesto por los siguientes edificios:

(a) EDIFICIO A: Administración del centro, sala de profesores, despachos directivos y aulas de Administración, Informática, laboratorio de ciencias y aula de tecnología.

(b) EDIFICIO B: Biblioteca, aulas de informática, aulas de ESO y de FP básica, laboratorio de física y química.

(c) EDIFICIO C: Aula de música y plástica, FP básica de mantenimiento de vehículos y talleres de los ciclos de electricidad y de transporte y mantenimiento de vehículos.

(d) EDIFICIO D: Aulas de ESO Y BACH., talleres de soldadura y aula técnica, talleres de carrocería y aula técnica.

(e) EDIFICIO E: Aulas de bachillerato, FP básica de mantenimiento de vehículos, cocina y comedor escolar.

1. Situación

Está situado en el ayuntamiento de Viveiro, que es un ayuntamiento del norte de la provincia de Lugo perteneciente a la Comarca de la Mariña Occidental. Dicho ayuntamiento limita al norte con el mar Cantábrico, al sur con el ayuntamiento de Ourense, al este con el de Xove y al oeste con el de O Vicedo.

Según las cifras oficiales de la población a 1 de enero de 2017 (datos obtenidos del Instituto Galego de Estatística) Viveiro tenía 15550 habitantes en esa fecha. Es el tercer ayuntamiento con más población de la provincia de Lugo por detrás de Lugo y Monforte de Lemos.

En lo tocante a la situación socioeconómica del alumnado, debemos decir que la mayoría de las familias se encuadrarían dentro de la clase media. En cuanto a la situación de la residencia familiar predomina el alumnado que proviene de los núcleos de población de Celeiro, Viveiro centro, Covas y el centro urbano de O Vicedo, combinados con una población muy rural diseminada por los ayuntamientos de O Vicedo, Ourense, Muras y la parte sur del ayuntamiento de Viveiro.

2. Centros adscritos

- (a) CEIP de Celeiro
- (b) CEIP de O Vicedo
- (c) CEIP Plurilingüe Santa Rita de Galdo

3. Enseñanzas que oferta el centro en el presente curso

Dentro del régimen general:

- (a) Educación Secundaria Obligatoria con los dos Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, uno en 2º de ESO de dos años académicos y otro en 3º de la ESO de un año académico.
- (b) Programas de Formación profesional básica de Mantenimiento de vehículos e de Servicios administrativos.
- (c) Ciclos formativos de grado medio: Gestión Administrativa, Soldadura y Calderería, Instalaciones eléctricas y automáticas, Carrocería (solo el segundo curso porque el año que viene no se va a ofertar) y Electromecánica de vehículos automóviles.
- (d) Ciclos formativos de grado superior: Administración y Finanzas, Automoción (solo el 1º curso este año porque es la primeira vez que se oferta) y Sistemas electrotécnicos e automatizados.
- (e) Bachilleratos en las modalidades de Ciencias Humanidades y Ciencias Sociales.

Dentro del régimen de enseñanzas de adultos

- (a) ESA Nivel III, módulos I, II, III y IV
- (b) Ciclos formativos de Gestión Administrativa modular
- (c) Bachilleratos en las modalidades de Ciencias y Ciencias Sociales.

4. Características singulares

- (a) El centro dispone de comedor escolar.
- (b) El alumnado dispone de transporte escolar.
- (c) El número de alumnos supera ligeramente los 750 estudiantes en el presente curso.

- **Alumnado:**

- 1. Población inmigrante**

En el presente curso hay un total de 29 alumnas y alumnos con nacionalidad no española, repartidos de la siguiente forma:

Nacionalidad	Nº de estudiantes
Argeliana	2
Argentina	1
Brasileña	5
Británica	1
Dominicana	8
Peruana	1
Portuguesa	2
Rumana	7
Uruguaya	2

- 3. OBJETIVOS (adaptados al contexto del centro y del alumnado)**

a	Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sustentabilidad.
b	Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser capaz de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c	Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existente y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d	Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
e	Dominar, tanto en su expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.
f	Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g	Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
h	Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y en la mejora de su entorno social.
i	Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
l	Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto al medio ambiente y la ordenación sustentable del territorio, con especial referencia al territorio gallego.
m	Afianzar el espíritu emprendedor.

n	Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
ñ	Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal e social, e impulsar conductas y hábitos saludables.
o	Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad viaria.
p	Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, e contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de esta primera tabla se trabajarán durante todo el curso de manera conjunta con los demás bloques, por lo que las sesiones están incluidas en las tablas de evaluación correspondiente, así como en las pruebas de evaluación.

Ev	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROXECTOS / TEMAS			Ref. libro de texto/Otros materiales	Temporaliz.	
	UD / Tema	Bloque B1	Contidos		Mes	sesiones
1 ^a 2 ^a 3 ^a		B1	BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCOITAR E FALAR	Apuntes		
		B1.1.	Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.			
		B1.2.	Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.			
		B1.3.	Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.			
Ev	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROXECTOS / TEMAS			Ref. libro de texto/Otros materiales	Temporaliz.	
	UD / Tema	Bloque B4	Contidos		Mes	sesiones
1 ^a E V A L U A C		B4.1.	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. a. Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío. b. La novela en la Generación del 98. c. Las trayectorias poéticas de Machado y de Juan Ramón Jiménez.	Apuntes/ recursos internet/ Obras de lectura	sep oct	17

I Ó N	B4.2.	Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	obligatoria*		
	B4.3.	Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.			

	B4.4.	Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.		nov	6
	UD / Tema	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
	B2.1.	Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.			
	B2.2.	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.			
	B2.3.	Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.			
	UD / Tema	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Apuntes/ recursos internet	nov dec	12
	B3.1.	Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.			
	B3.2.	Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.			
	B3.3.	Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.			
	B3.4.	Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.			
	B3.5.	Pronombre: tipología y valores gramaticales.			
	B3.6.	Determinantes: tipología y usos.			
	B3.7.	Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.			
	B3.8.	Adverbio: tipología y valores gramaticales.			
	B3.9.	Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.			
	3.10.	Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.			
	3.15.	Conocimiento y explicación del español actual.			
B3.16.	Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.				
B3.17.	Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.				

2ª	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROXECTOS / TEMAS			Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización	
	UD / Tema	Bloque B4	Contidos		Mes	Sesións
	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA					
	B4.1.	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. a. Evolución y características generales de la Generación del 27 a través de algunos de sus principales autores.. b. E teatro español anterior a la Guerra Civil: Valle-Inclán y Lorca. c. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil.	Apuntes/ Recursos internet/ Obra de lectura obligatoria*	ENE FEB	17	
	B4.2.	Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.				
	B4.3.	Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.				
	B4.4.	Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.				
	Bloque B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
	B2.1.	Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.		FEB	6	
	B2.2.	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.				
	B2.3.	Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.				
	Bloque B3	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
	B3.11.	Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.		MAR	12	
	B3.12.	Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.				
	B3.13.	Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.				
	B3.14.	Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.				

3ª	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROXECTOS / TEMAS			Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización	
	UD / Tema	Bloque B4	Contidos		Mes	Sesións
	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA					
	B4.1.	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.	Apuntes/ Recursos internet/ Obra de	ABR	17	

C I Ó N		a. La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil. b. Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.	lectura obligatoria*		
	B4.2.	Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.			
	B4.3.	Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.			
	B4.4.	Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.			
	Bloque B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
	B2.1.	Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.		MAY	6
	B2.2.	Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.			
	B2.3.	Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.			
	Bloque B3	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
	B3.11.	Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.		MAY	12
	B3.12.	Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.			
	B3.13.	Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.			
	B3.14.	Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.			

OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA

Primera evaluación: *Romancero Gitano* (García Lorca) y *La Fundación* (Buero Vallejo)

Segunda evaluación: *La verdad sobre el caso Savolta* (Eduardo Mendoza)

Tercera evaluación: *Crónica de una muerte anunciada* (García Márquez)

LEYENDA COMPETENCIAS/ LEYENDA TRANSVERSALES

CCL	Comunicación lingüística.
CL	Comprensión lectora.
CMCCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
EOE	Expresión oral y escrita.

CD	Competencia digital.
CA	Comunicación audiovisual.
CAA	Competencia aprender a aprender.
TIC	Tecnologías de la información y de la comunicación.
CSC	Competencias sociales y cívicas.
EMP	Emprendimiento.
CSIEE	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
EC	Educación cívica.
CCEC	Conciencia y expresiones culturales
PV	Prevención de la violencia.
EV	Educación de laseguridad vial

(1) A partir de cada estándar se pueden determinar “indicadores de logro” más precisos que indiquen el nivel de adquisición del mismo. El instrumento más idóneo es la rúbrica.

(2) Las rúbricas se utilizan para evaluar las producciones del alumnado: trabajos de aplicación, síntesis y textos escritos...

5. RELACIONAR ASPECTOS CURRICULARES PARA CADA UNIDAD / PROYECTO / TEMA

Temporalización: EVALUACIÓN CONTINUA	Estándares de aprendizaje evaluables	Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación	Elementos transversales
--------------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------

Identif. contido	Identif. estándar	Competencias clave	Estándares de aprendizaje (1)	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Elementos transversales							
					Prueba escrita	Prueba oral	Trab. ind.	Trab. grupo	Cad. clase	Rúb. (2)	Obs. aula	CL	E O E	C A	TI C	EM P	E C	P V	
B1.1	LCLB1.1.1.	CCL	Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	100%									X	X	X				
	LCLB1.1.2.		Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	100%										X	X				
B1.2.	LCLB1.2.1.	CAA	Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	100%									X	X			X		
B1.3.	LCLB1.3.1.	CSC	Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	100%									X	X	X			X	X
B1.4.	LCLB1.4.1.	CCL CSC	Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	50%									X	X				X	X
	LCLB1.4.2.	CD	Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	70%									X	X	X	X			
	LCLB1.4.3.	CMCCT	Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	50%									X	X			X		
	LCLB1.4.4.	CCL	Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	100%									X	X	X				
	LCLB1.4.5.	CAA	Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	50%									X	X			X	X	
B2.1.	LCLB2.1.1.	CCL	Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	100%	90%		10%						X	X					
	LCLB2.1.2.	CAA	Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	100%									X	X					

		LCLB2.1.3.	CCL	Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	100%													X	X							
		LCLB2.1.4.	CCL	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	100%														X	X						
	B2.2.	LCLB2.2.1	CCL	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	100%													X	X							
LCLB2.2.2.		En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.		100%															X	X						
LCLB2.2.3.		CAA	Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	50%															X	X			X			
	B2.3.	LCLB2.3.1	CSIEE	Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	100%				100%									X	X			X	X			
LCLB2.3.2.		CD	Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	50%														X	X	X	X					
LCLB2.3.3.		CCL	Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	100%															X	X						
	B2.4.	LCLB2.4.1	CCL	Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	100%													X	X							
LCLB2.4.2.		Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.		100%	90%		10%												X	X						
LCLB2.4.3.		Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.		50%																X	X					
	B3.1.	LCLB3.1.1	CCL	Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	100%	90%		10%										X	X							
LCLB3.1.2.		CAA	Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	70%														X	X			X				
	B3.2.	LCLB3.2.1.	CCL	Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	100%													X	X							
LCLB3.2.2.		CSC	Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	100%														X	X				X			

B3.10	LCLB3.10.1.	CCL/CAA	Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	20%												X	X			X	X																																					
B3.11	LCLB3.11.1	CAA	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	50%								100%	X	X					X																																							
B4.1.	LCLB4.1.	CCEC	Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	100%	90%																																																					
B4.2.	LCLB4.2.1.	CCEC	Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.	100%																																																						
	LCLB4.2.2.		Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	50%																																																						
B4.3.	LCLB4.3.1.	CSC	Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	100%																																																						
B4.4.	LCLB4.4.1.	CCL	Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	25%																																																						
B4.5.	LCLB4.5.1.	CCA	Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	100%																																																						

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

C C L	<p>*Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>*Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>*Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>*Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>*Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>*Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>*Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>*Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.</p> <p>*En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>*Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p> <p>*Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>*Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>*Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.</p> <p>*Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.</p> <p>*Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p> <p>*Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>*Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>*Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>*Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.</p> <p>*Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>*Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.</p> <p>*Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>*Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p> <p>*Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>*Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.</p>
-------------	--

	<p>*Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p> <p>*Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p>
C M C C T	<p>*Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.</p>
C D	<p>*Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>*Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
C A A	<p>*Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.</p> <p>*Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>*Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>*Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>*Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>*Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>*Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p> <p>*Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p> <p>*Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
C S C	<p>*Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>*Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>*Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p> <p>*Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>*Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.</p> <p>*Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
C C E C	<p>*Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>*Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>*Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.</p>

C S I E E	<p>*Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>*Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>*Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
----------------------------------	---

4. METODOLOGÍA

Aspectos generales

Atendiendo a la edad y al desarrollo cognitivo, psicológico y físico de los alumnos, la intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener en cuenta que el contenido de la materia debe ser potencialmente significativo, debe conectar con las necesidades, capacidades y experiencias de la vida cotidiana del alumnado; los alumnos y alumnas deben a su vez tener una actitud favorable para aprender significativamente. Por último es muy importante la interacción del profesor con el alumnado así como de los alumnos entre sí.

El profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos, lo que le permite utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

De este modo, destacaremos los siguientes principios de intervención educativa:

- A principios de curso se realizará una prueba inicial de conocimientos previos del alumnado, de los que se partirá para abordar los nuevos contenidos que veremos a lo largo del curso.
 - En el presente curso no se ha marcado ningún libro de texto. Los contenidos serán proporcionados a través de fotocopias, internet,...
 - Antes del inicio de cada nueva unidad didáctica se realizará un sondeo sobre los conocimientos previos del alumnado sobre dicha unidad.
 - El profesor explicará cada una de las unidades y los alumnos realizarán ejercicios en clase y en casa para afianzar los conocimientos sobre dicha unidad. Las actividades serán de distinto tipo y tratarán diversos aspectos (lectura y literatura, comprensión lectora, gramática, vocabulario, redacción, ortografía, semántica, comentarios de texto, etc.).
 - Los ejercicios se corregirán en voz alta y empleando el encerado cuando sea necesario para que puedan aprender de sus propios errores y de los de sus compañeros. Los ejercicios deberán ser consignados y corregidos en la libreta del alumno. Además, será entregado por los alumnos un número concreto de comentarios, que serán corregidos por la profesora y que contarán para la nota final de cada evaluación.
 - Trataremos de fomentar en todo momento la interrelación entre los distintos contenidos de nuestra materia así como con los de las otras asignaturas.
 - En todos los niveles es obligatorio que el alumno demuestre haber comprendido las distintas lecturas obligatorias propuestas desde el departamento.
 - Trataremos de hacer especial hincapié en el aspecto ortográfico tomando las medidas oportunas en cada momento.
 - Para conseguir un grado de motivación efectivo en el alumnado, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías (búsqueda de información en internet, uso de procesador de textos, ejercicios interactivos, visionado de DVDs,...).
 - Se fomentará la participación del alumno en la biblioteca del centro (trabajos en grupo, búsqueda de información, préstamo de libros, etc).
 - Ayudaremos al alumno a acercarse a la prensa escrita y a la digital a través de diferentes actividades (búsqueda de información, concursos propuestos desde nuestro departamento y desde la biblioteca).
 - Se realizarán diferentes actividades complementarias y extraescolares para afianzar los contenidos de la materia.
 - A lo largo de cada una de las tres evaluaciones se realizarán diferentes pruebas (exámenes, trabajos, fichas...) para comprobar el nivel de adquisición de conocimientos por parte del alumnado.
-
- Partir de la competencia inicial del alumnado
 - Tener en cuenta la diversidad. Respetar los ritmos de aprendizaje.
 - Potenciar las metodologías activas y participativas:
 - Combinar trabajo individual y cooperativo.
 - Aprendizaje por proyectos.

- Enfoque orientado a la realización de tareas y la resolución de problemas.
- Uso habitual de las TIC.
- Papel facilitador del profesor/a.

Estrategias metodológicas

Para facilitar el desarrollo de la metodología es necesario el uso de una serie de recursos materiales. Los alumnos no dispondrán de libro de texto y el material (fotocopias, fichas, breves esquemas conceptuales, resúmenes, fragmentos de textos literarios, etc.) serán facilitados por el profesor. A esto hay que añadir los libros de lectura obligatoria.

Por último, en lo que a este apartado se refiere, es necesario señalar el empleo de diccionarios (cada aula dispone, al menos, de un ejemplar), enciclopedias, ordenadores, DVDs, pizarras digitales, vídeos, libros de consulta, etc., que apoyarán el avance en el manejo de técnicas de trabajo y ayudará a la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos.

- Memorización comprensiva.
- Indagación e investigación sobre documentos, textos, prensa, etc.
- Elaboración de síntesis.
- Análisis de documentos, gráficos, mapas, tablas de datos.
- Comentarios de textos.

Ejemplo de secuenciación de trabajo en el aula.

Motivación:

- Actividad de exploración de ideas y conocimientos previos.
- Formulación de cuestiones que favorezcan el conflicto cognitivo.
- Presentación de las actividades con mapas, gráficos, textos, fotos, etc.

Información del profesor/a:

- Información básica para todo el alumnado.
- Información complementaria para refuerzo y apoyo.
- Información complementaria para profundización y ampliación.

Trabajo personal:

- Lectura y comprensión de textos.
- Análisis de documentos, pequeñas investigaciones, etc.
- Respuesta a preguntas.
- Comentario de textos.
- Elaboración de síntesis o mapas conceptuales.
- Memorización comprensiva.

Evaluación:

- Análisis de producciones: libreta, mapas, comentarios, etc.
- Pruebas escritas.
- Observación del trabajo en la aula.

- **Otras decisiones metodológicas.**

- **Tiempos:** Se trabajará activamente de manera individual o en grupo en el tiempo de clase.
- **Espacios:** Fundamentalmente el aula y la biblioteca, ya que al ser grupos numerosos es más difícil realizar actividades extraescolares.
- **Materiales:** Fundamentalmente apuntes proporcionados por el profesor y el diccionario de la RAE.
- **Recursos didácticos:** Los disponibles en internet y en la biblioteca del instituto: libros, películas, documentales, revistas, diccionarios, etc.

5. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Fecha prevista de realización: Mediados de octubre

Prueba (prueba tipo test, preguntas y respuestas, confección de mapas, gráficos... relacionados con los estándares, etc.)

Descripción del tipo de prueba: la prueba partirá de un texto del que se facilitarán una serie de preguntas sobre distintos aspectos lingüísticos (semántica, ortografía, gramáticas...) y literarios.

Mecanismo para informar a las familias: A través del tutor, después de la preevaluación. En los casos en los que los padres lo requieran o el docente lo considere necesario, entrevista directa con el profesor de la materia.

Consecuencias de los resultados de la prueba: Adaptaciones individuales y refuerzos para aquellos alumnos con dificultades y mala base. En ningún caso las notas de esta preevaluación serán tenidas en cuenta para la media.

Evaluación continua

***Periodicidad con la que se harán pruebas escritas (cada cuántos temas, cuántas por trimestre, etc.):** Dos exámenes escritos por evaluación sobre lengua, literatura, lecturas obligatorias y comentario de texto. Anotaciones en clase sobre el trabajo diario, entrega de comentarios de texto que puntuarán en la nota final de cada evaluación. En conclusión, muchos y muy diversos tipos de pruebas y de instrumentos de evaluación.

***Cómo se califican las pruebas, los trabajos individuales o colectivos, el trabajo en el cuaderno de clase, la observación del trabajo en el aula (ponderación, redondeo...):** Cada actividad, trabajo o examen tendrá una nota sobre diez aunque después el porcentaje correspondiente a cada parte de la materia sea otro (ver **Criterios de calificación e instrumentos de evaluación**). Para la nota de la evaluación se despreciarán los decimales y se considerarán solo números enteros.

***Aspectos que se van a valorar dentro de la observación del trabajo en el aula e instrumentos para la recogida de esta información:** lectura en voz alta y comprensión lectora, respeto por el turno de palabra y la intervención en clase para participar educadamente sobre distintos temas o realizar cuestiones. Uso de internet para búsqueda de información y solución de dudas.

***Cómo se calcula la calificación de cada una de las evaluaciones (ponderación, redondeo...):** Cada uno de los estándares de aprendizaje tiene una valoración. Los dos exámenes supondrán un **80%** de la nota (el primero podría valer un 40% y el segundo tendría un peso del 60%). Cada falta de ortografía se penalizará con -0,25 puntos (pudiendo restarse de la nota final del examen hasta un máximo de 2 puntos). La correcta realización y entrega de los comentarios supondrá un **10%**; la nota restante se obtendrá de la actitud (**10%**), entendiendo por buena actitud la asistencia a clase, participación activa en las mismas, conservación y utilización del material, etc. En la tercera evaluación, el alumno deberá tener una **nota mínima de un 5** y la **media entre las tres no puede ser inferior a un 5**.

* **Mecanismo/s para recuperar una prueba no superada:** Ninguno. En nuestra materia es fundamental la evaluación continua.

* **Mecanismo/s para recuperar una evaluación no superada:** Consideramos que en esta materia la única evaluación posible es la evaluación continua. Por ello y porque en el estudio y dominio de un idioma siempre debe realizarse un aprendizaje progresivo, subsanando errores previos y afianzando conocimientos.

Evaluación final [Solo para ESO y bachillerato]

Alumnado que deberá realizar la evaluación final: Aquel alumno que no haya alcanzado los objetivos con la evaluación continua, podrá realizar un examen final en junio de toda la materia.

Descripción del tipo de prueba: Prueba escrita en la que el alumno tiene que demostrar sus competencias en comprensión y expresión escritas, gramática, ortografía, literatura, comentarios de texto etc. A partir de un texto se desarrollarán varias preguntas a partir de las cuales los alumnos tienen que demostrar sus competencias en la materia. La nota total del examen sumará diez.

Estándares que se van a evaluar (todos, solo los pendientes...). Aquellos que tienen un porcentaje mayor en el grado de consecución.

Como se calcula la calificación final (ponderación, redondeo, etc.). La nota final será solo la de este examen para aquellos alumnos que no hayan alcanzado previamente el aprobado con la evaluación continua.

Evaluación extraordinaria [Solo para ESO y bachillerato]

Descripción del tipo de prueba: número de preguntas, valoración de cada una de ellas, etc.: Una única prueba escrita con varias preguntas.

Como se calcula la calificación: Únicamente la nota media de esta prueba 100%.

Recuperación y evaluación de pendientes [Solo para ESO y bachillerato]

Mecanismos para el seguimiento (clases de recuperación, trabajos, reuniones de seguimiento, etc.):

Con respecto a la recuperación de la asignatura de lengua castellana y literatura de cursos anteriores, debemos tener en cuenta que en nuestra materia, existen dos partes bien diferenciadas: la parte de **lengua**, que propicia, como cualquier idioma, la evaluación continua, y la parte de **literatura**, con unos contenidos diferentes en cada nivel. Es por esto, que desde el Departamento se llevará a cabo un proceso diferente de evaluación para cada una, que consiste en lo que a continuación exponemos: aquellos alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual, habrán aprobado la parte de lengua de la asignatura pendiente. Para la parte de literatura, realizarán un examen (en junio) con contenidos exclusivamente literarios. Los alumnos que no hayan aprobado esas dos primeras evaluaciones, harán un examen final (en mayo) que contendrá las dos partes de la materia.

Cómo se calcula la calificación final (ponderación, redondeos, etc.)

Media de los exámenes escritos (si los hubiera tenido que realizar el alumno) y de la nota de las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre matriculado.

Descripción del tipo de prueba extraordinaria: número de preguntas, valoración de cada una de ellas, etc.

El examen escrito que se realizará en mayo o, en su caso, en septiembre, tendrá dos partes claramente diferenciadas: Lengua (para aquellos alumnos que tengan que recuperarla) y Literatura. La nota resultante será la media de ambas. El examen puede tener un número de preguntas variables y todas ellas sumarán un máximo de diez.

Cómo se calcula la calificación de la prueba:

Sumando la calificación obtenida por el alumno en cada pregunta.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores de logro del proceso de enseñanza

	Escala			
	1	2	3	4
1. O nivel de dificultade foi adecuado ás características do alumnado.				
2. Conseguiuse crear un conflito cognitivo que favoreceu a aprendizaxe.				
3. Conseguiuse motivar para lograr a actividade intelectual e física do alumnado.				
4. Conseguiuse a participación activa de todo o alumnado.				
5. Contouse co apoio e coa implicación das familias no traballo do alumnado.				
6. Mantívose un contacto periódico coa familia por parte do profesorado.				
7. Adoptáronse as medidas curriculares adecuadas para atender ao alumnado con NEAE.				
8. Adoptáronse as medidas organizativas adecuadas para atender ao alumnado con NEAE.				
9. Atendeuse adecuadamente á diversidade do alumnado.				
10. Usáronse distintos instrumentos de avaliación.				
11. Dáse un peso real á observación do traballo na aula.				
12. Valorouse adecuadamente o traballo colaborativo do alumnado dentro do grupo.				

Indicadores de logro da práctica docente

	Escala			
	1	2	3	4
1. Como norma xeral, fanse explicacións xerais para todo o alumnado.				
2. Ofrécense a cada alumno/a as explicacións individualizadas que precisa.				
3. Elabóranse actividades atendendo á diversidade.				
4. Elabóranse probas de avaliación adaptadas ás necesidades do alumnado con NEAE.				
5. Utilízanse distintas estratexias metodolóxicas en función dos temas a tratar.				
6. Combínase o traballo individual e en equipo.				
7. Poténcianse estratexias de animación á lectura.				
8. Poténcianse estratexias tanto de expresión como de comprensión oral e escrita.				
9. Incorporáranse as TIC aos procesos de ensino – aprendizaxe.				
10. Préstase atención aos elementos transversais vinculados a cada estándar.				
11. Ofrécense ao alumnado de forma rápida os resultados das probas / traballos, etc.				
12. Análizanse e coméntanse co alumnado os aspectos máis significativos derivados da corrección das probas, traballos, etc.				

13. Dáselle ao alumnado a posibilidade de visualizar e comentar os seus acertos e erros.				
14. Grao de implicación do profesorado nas funcións de titoría e orientación.				
15. Adecuación, logo da súa aplicación, das ACS propostas e aprobadas.				
16. As medidas de apoio, reforzo, etc. están claramente vinculadas aos estándares.				
17. Avaliase a eficacia dos programas de apoio, reforzo, recuperación, ampliación...				

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Mecanismos de revisión, avaliación e modificación da programación didáctica

- Periodicidade coa que se revisará.
- Contidos que foi preciso engadir ou eliminar con respecto á programación prevista.
- Medidas que se adoptarán como resultado da revisión.

Indicadores

	Escala			
	1	2	3	4
1. Adecuación do deseño das unidades didácticas, temas ou proxectos a partir dos elementos do currículo.				
2. Adecuación da secuenciación e da temporalización das unidades didácticas / temas / proxectos.				
3. O desenvolvemento da programación respondeu á secuenciación e a temporalización previstas.				
4. Adecuación da secuenciación dos estándares para cada unha das unidades, temas ou proxectos.				
5. Adecuación do grao mínimo de consecución fixado para cada estándar.				
6. Assignación a cada estándar do peso correspondente na cualificación.				
7. Vinculación de cada estándar a un ou varios instrumentos para a súa avaliación.				
8. Asociación de cada estándar cos elementos transversais a desenvolver.				
9. Fixación dunha estratexia metodolóxica común para todo o departamento. [Só para ESO e bach.].				
10. Adecuación da secuencia de traballo na aula.				
11. Adecuación dos materiais didácticos utilizados.				
12. Adecuación do libro de texto (no caso de que se use).				
13. Adecuación do plan de avaliación inicial deseñado, incluídas as consecuencias da proba.				
14. Adecuación da proba de avaliación inicial, elaborada a partir dos estándares.				
15. Adecuación do procedemento de acreditación de coñecementos previos [Só para determinadas materias de 2º de bacharelato].				
16. Adecuación das pautas xerais establecidas para a avaliación continua: probas, traballos, etc.				
17. Adecuación dos criterios establecidos para a recuperación dun exame e dunha avaliación.				
18. Adecuación dos criterios establecidos para a avaliación final. [Só para ESO e bacharelato].				

19. Adecuación dos criterios establecidos para a avaliación extraordinaria. [Só para ESO e bach].				
20. Adecuación dos criterios establecidos para o seguimento de materias pendentes. [Só para ESO e bacharelato]				
21. Adecuación dos criterios establecidos para a avaliación desas materias pendentes. [Só para ESO e bacharelato]				
22. Adecuación dos exames, tendo en conta o valor de cada estándar.				
23. Adecuación dos programas de apoio, recuperación, etc. vinculados aos estándares.				
24. Adecuación das medidas específicas de atención ao alumnado con NEAE.				
25. Grao de desenvolvemento das actividades complementarias e extraescolares previstas.				
26. Adecuación dos mecanismos para informar ás familias sobre criterios de avaliación, estándares e instrumentos.				
27. Adecuación dos mecanismos para informar ás familias sobre os criterios de promoción.				
28. Adecuación do seguimento e da revisión da programación ao longo do curso.				
29. Contribución desde a materia ao plan de lectura do centro.				
30. Grao de integración das TIC no desenvolvemento da materia.				

Observacións:

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias y extraordinarias

Medidas ordinarias	
Organizativas	Curriculares
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación para algún alumno/a oo grupo de la estructura organizativa del centro y/o del aula. a) Tiempos diferenciados, horarios específicos, etc.: Dentro del grupo, cada alumno tiene un ritmo distinto de aprendizaje en función de sus capacidades, motivaciones, intereses... y por tanto, unas necesidades educativas concretas a las que el profesor deberá responder aplicando la medida oportuna en cada caso para que el alumno alcance las competencias básicas y los objetivos generales. b) Espacios diferenciados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones metodológicas para algún alumno / grupo, como trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos, etc: Es conveniente que los alumnos estén sentados por parejas y que estas estén formadas por alumnos más aventajados que puedan ayudar a aquellos que tienen más dificultades. • Adaptación de los tiempos y/o instrumentos de evaluación para algún alumno/a.: Los alumnos con dificultades que tienen algún tipo de adaptación en el aula, además de realizar menos ejercicios que el grupo de referencia, disponen de mayor tiempo para ejecutar estas actividades. • Programas de refuerzo para el alumnado que tuvo promoción sin superar todas las materias.: Estos

<p>c) Materiales y recursos didácticos diferenciados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desdoble de grupos. Un agrupamiento específico está constituido por un grupo relativamente pequeño de alumnos (diez aproximadamente) que, por tener algún tipo de dificultad (alumnos extranjeros recién llegados, problemas de base...) son separados de su grupo de referencia en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. En lo que respecta a nuestra materia, debemos especificar que la programación es básicamente la misma (objetivos, contenidos, materiales...) con la salvedad de la metodología, mucho más personalizada al tener un número de alumnos inferior al del grupo de referencia. • Refuerzo educativo y/o apoyo de profesorado en el aula. Además de medidas de atención como la anterior, aún poseemos otras específicas como las de los refuerzos, orientadas al alumnado que denota carencias en las destrezas básicas. Dichos alumnos están exentos de las dos horas semanales de francés y dedican este tiempo al desarrollo de las destrezas mencionadas. El profesor encargado de los refuerzos trabaja aspectos instrumentales como la caligrafía, la ortografía, lectura, comprensión... de una manera lúdica y motivadora. Programas informáticos, libros ilustrados, juegos... son algunos de los recursos más empleados en estas clases. <p>Estas horas semanales también sirven para repasar aquellos contenidos de la materia en los que los alumnos presentan más dificultades.</p> 	<p>alumnos entrarían dentro del grupo de los que tienen mayores dificultades en el grupo, bien por presentar una mala base, bien por no mostrar interés. no obstante, consideramos contraproducente cargar a este alumnado con más deberes o ejercicios diferentes a los del grupo de referencia, pues ya les suele costar más esfuerzo seguir el ritmo general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa específico para alumnado repetidor de la materia. Al igual que en el caso anterior, consideramos contraproducente cargar a este alumnado con mayor trabajo que al resto por diferentes razones: En ocasiones estos trabajos o cuadernillos de recuperación son realizados por academias o clases particulares y en otras ocasiones los alumnos no los llegan ni a hacer. Por ello la única medida que adoptamos es valorar su evolución y esfuerzo en el curso en el que se encuentre y aprobarle la materia si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre. • Aplicación personalizada de ese programa específico para repetidores da materia.
---	---

Medidas extraordinarias

Organizativas	Curriculares
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que recibe apoyo por parte del profesorado especialista en PT / AL. Alumnos con adaptaciones curriculares significativas. • De ser el caso, grupos de adquisición de las lenguas (para alumnado extranjero). • De ser el caso, grupos de adaptación de competencia curricular (alumnado extranjero) • Otras medidas organizativas: escolarización domiciliaria, escolarización combinada, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones curriculares en la materia. En ocasiones, tenemos alumnos con graves problemas de aprendizaje que pueden estar debidos a alguna lesión cerebral, no haber estado escolarizados con anterioridad, serias dificultades de comprensión... Es entonces, cuando realizamos una adaptación curricular significativa para ese alumno ajustando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, materiales, metodología, temporalización, etc. con la intención de que el alumno progrese a su ritmo. Lógicamente, se

trabajaré en todo momento en colaboración con el Departamento de Orientación, que nos asesorará sobre el nivel del que debe partir el alumnado.

- De ser el caso, agrupamiento flexible o específico autorizado en la materia.

En ocasiones, tenemos alumnos con graves problemas de aprendizaje que pueden estar debidos a alguna lesión cerebral, no haber estado escolarizados con anterioridad, serias dificultades de comprensión... Es entonces, cuando realizamos una adaptación curricular significativa para ese alumno ajustando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, materiales, metodología, temporalización, etc. con la intención de que el alumno progrese a su ritmo. Lógicamente, se trabajará en todo momento en colaboración con el Departamento de Orientación, que nos asesorará sobre el nivel del que debe partir el alumnado.

- Alumnado con flexibilización en la escolarización.
- Descripción del protocolo de coordinación con el profesorado que comparte con el titular de la materia los refuerzos, apoyos, adaptación, etc. (coordinación con los PT / AL / otro profesorado de apoyo / profesorado del agrupamiento / etc. Semanamente y en las evaluaciones.

- En el presente curso, solo tenemos un alumno en 2º de bachillerato con TDAH, con el que se están tomando algunas de las medidas anteriores (mayor tiempo para la realización de las pruebas, observación continua en el aula para asegurar su atención, etc.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se hará una referencia a su inclusión en la PGA. De no ser así, se relacionará aquí.

Desde nuestro departamento consideramos necesario que la adquisición de los conocimientos no sólo se lleve a cabo en el aula. Por ello, entendemos que una parte importante de nuestra materia debe ser desarrollada a través de las actividades complementarias y extraescolares que a continuación proponemos (no obstante, debemos tener en cuenta que el curso de 2º de bachillerato es muy breve y es mucha la cantidad, extensión y densidad de los contenidos, por lo que es complicado llevar a cabo estas actividades; pero si hubiese tiempo, no dudaremos de poner en práctica alguna de las siguientes):

- Forum literario en el que participe el autor de alguna de las obras que los alumnos hayan leído durante el curso para acercarse a la literatura de una manera más dinámica.
- Concursos literarios: prosa y verso.
- Asistencia a alguna representación teatral.
- Visualizaciones de versiones cinematográficas de obras literarias.
- Recorridos de itinerarios literarios.
- Visitas a la redacción de un periódico o de una emisora de radio para profundizar en el conocimiento de los géneros periodísticos.
- Conferencias referidas a temas de actualidad y a nuestra asignatura.
- Realización de trabajos individuales o en grupo, elaboración de carteles, participación en *El país de los estudiantes*, colaboración en el periódico del instituto...
- Visitas a bibliotecas, exposiciones, casas-museos (Cela, Rosalía...).
- Celebración de efemérides varias (Semana de la Prensa, Día del Libro...).
- Recitales poéticos y lecturas dramatizadas.
- Representación de obras teatrales y de musicales (en posible colaboración con el Departamento de Música).
- Tertulias literarias.
- Otros acontecimientos ocasionales.

DATOS DEL DEPARTAMENTO [Solo para ESO y bachillerato]

PROFESORA	MATERIAS QUE IMPARTE	CURSOS	GRUPOS
García Rivas, Emma	Lengua castellana y literatura	4º ESO	A, B y C
		2º Bachillerato	A y B
López Fernández, Laura	Lengua castellana y literatura	2º ESO	A, B y D
		3º ESO	A, B y C
	Reforzo	1º ESO	C
Quintela Díaz, Susana	Lengua castellana y literatura	1º ESO	A, B y C
	Reforzo	1º ESO	A y B
Rey Méndez, Sonia	Lengua castellana y literatura	2º ESO	C
		1º Bachillerato	A y B
		1º Bachillerato	Adultos
		2º Bachillerato	Adultos
	Oratoria	2º ESO	A, B, C y PMAR
	Reforzo	2º ESO	A, B y C

REFERENCIAS NORMATIVAS

- Lei Orgánica 2/2006, do 3 de maio, de Educación (LOE), modificada parcialmente pola Lei Orgánica 8/2013, do 9 de decembro, para a mellora da calidade educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, do 26 de decembro, polo que se establece o currículo básico da Educación Secundaria Obrigatoria e do Bacharelato (BOE do 3 de xaneiro de 2015).
- Orde ECD/65/2015, do 21 de xaneiro, pola que se describen as relacións entre as competencias, os contidos e os criterios de avaliación da educación primaria, a educación secundaria obrigatoria e o bacharelato (BOE do 29).
- Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 29). No caso das programacións didácticas de Educación Primaria, Decreto 105/2014, do 4 de setembro, polo que se establece o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 9).
- Orde do 15 de xullo de 2015 pola que se establece a relación de materias de libre configuración autonómica de elección para os centros docentes nas etapas de educación secundaria obrigatoria e bacharelato, e se regula o seu currículo e a súa oferta (DOG do 21).
- Resolución do 27 de xullo de 2015, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións no curso académico 2015/16 para a implantación do currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 29).